



4

Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la IX Sesión Ordinaria.

ACTA DE LA IX SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE INSTITUTOS TECNOLÓGICOS E INSTITUCIONES AFINES (CITIA) DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA A.C. (ANUIES), EFECTUADA DE MODALIDAD VIRTUAL DEBIDO A LA CONTINGENCIA SANITARIA CAUSADA POR EL COVID-19, EL 29 DE MARZO DE 2022.

Se encuentran presentes los miembros del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines el día y hora señalados en la convocatoria de fecha 8 de marzo de 2022.

Fungió como Presidenta de la Sesión, la **M. en C. Isela Flores Montenegro**, Directora del Instituto Tecnológico de Durango y como Secretario el **Mtro. Jaime Valls Esponda**, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES.

La Presidenta en turno dio constancia de la presencia de 72 titulares y representantes del órgano colegiado, así como del Secretario, por lo que verificada la existencia de *quorum*, declaró instalada la IX Sesión Ordinaria del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines y propuso tomar el siguiente:

ACUERDO

IX.22.1. Se verifica el *quorum* y se da por instalada la IX Sesión Ordinaria del CITIA, con la presencia virtual de 72 titulares y representantes que integran este órgano colegiado, así como del Secretario.

Para el desahogo del segundo punto de la agenda, consistente en la **Aprobación del Orden del Día**, el Presidente en turno señaló que la Secretaría General Ejecutiva solicitó incluir como punto 9 *Acciones cimentadas en el conocimiento: Transformación de la educación superior para la sustentabilidad global*, por lo que quedó integrado de la manera siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación del *quorum*.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Elección del Vicepresidente de la Sesión.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la VIII Sesión Ordinaria.
5. Presentación del Informe sobre el regreso a las actividades presenciales: Retos y fortalezas.
6. Presentación de InnovaTecNM 2022: Primera Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Investigación e Innovación.
7. Presentación del Informe de avance del Modelo Académico del TecNM 2022.
8. Presentación de los avances de los Proyectos que están realizándose en el marco del CONACES.
9. Presentación del documento *Acciones cimentadas en el conocimiento: Transformación de la educación superior para la sustentabilidad global*.
10. Presentación del Plan de Cultura de Paz para los Institutos Tecnológicos.
11. Elección del representante del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines (CITIA) ante el Consejo Nacional.
12. Asuntos generales.

Al no existir objeciones, los integrantes de este órgano colegiado tomaron el siguiente:

ACUERDO

IX.22.2. Se aprueba el Orden del Día en los términos propuestos en la convocatoria de fecha 8 de marzo de 2022, con la inclusión del punto 9 denominado *Acciones cimentadas en el conocimiento: Transformación de la educación superior para la sustentabilidad global.*

Para el desahogo del tercer punto del Orden del Día, consistente en la **Elección del Vicepresidente de la Sesión**, conforme a lo establecido en el cuarto párrafo del Artículo Trigésimo del Estatuto, la Presidenta en turno cedió el uso de la palabra al Secretario General Ejecutivo.

En su intervención, el **Mtro. Jaime Valls Esponda** informó que la Secretaría General Ejecutiva fue notificada del interés por parte del Instituto Tecnológico de Oaxaca para ser sede de la X Sesión Ordinaria del CITIA que se efectuará el 6 de septiembre de 2022. Por tal razón, hizo la propuesta para que el **Mtro. Fernando Toledo Toledo**, Director del Instituto Tecnológico de Oaxaca, fungiera como Vicepresidente de la IX Sesión Ordinaria del CITIA. Al no existir otras propuestas, el Presidente en turno invitó a los asistentes a tomar el siguiente:

ACUERDO

IX.22.3. Se elige, por unanimidad, al Mtro. Fernando Toledo Toledo como Vicepresidente de la IX Sesión Ordinaria del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines (CITIA) y al Instituto Tecnológico de Oaxaca como sede de la X Sesión Ordinaria de este Consejo, a efectuarse el 6 de septiembre de 2022.

Al atender el cuarto punto del Orden del Día, consistente en la **Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la VIII Sesión Ordinaria** del CITIA, realizada el 7 de septiembre de 2021 de forma virtual debido a la contingencia sanitaria causada por el COVID-19, la Presidenta solicitó a los asistentes omitir su lectura debido a su envío anticipado y, en caso de que hubiera observaciones, pidió fueran manifestadas.

Sin comentarios ni observaciones, los presentes tomaron el siguiente:

ACUERDO

IX.22.4. Se aprueba en sus términos, por unanimidad y sin observaciones, el Acta de la VIII Sesión Ordinaria del CITIA, realizada el 7 de septiembre de 2021, de forma virtual debido a la contingencia sanitaria causada por el COVID-19.

Para el quinto punto del Orden del Día consistente en la **Presentación del Informe sobre el regreso a las actividades presenciales: Retos y fortalezas**, la Presidenta en turno cedió el uso de la palabra al **Mtro. Jaime Valls Esponda**.

El **Mtro. Valls Esponda** mencionó que al volver a clases presenciales después de dos años, hay nuevos desafíos, puesto que muchas de las actividades realizadas durante los últimos 24 meses se han desarrollado fundamentalmente en las casas, por lo que ahora representa un reto volver a clases y retomar la educación presencial en las aulas. Para presentar este desafío, cedió la palabra al **Ing. Sergio Octavio Rosales Aguayo**, Director del Instituto Tecnológico de Apizaco.

El **Ing. Sergio Octavio Rosales Aguayo** informó que se aplicó una encuesta a las y los directores de los tecnológicos que pertenecen al CITIA, la cual también se realizó a las y los estudiantes del Instituto Tecnológico de Apizaco. Comentó que en la encuesta participaron 36 tecnológicos, de los cuales el 72% ya se encuentra laborando de manera presencial, en tanto que el 28% no lo está. De los motivos principales por los cuales algunos institutos no han regresado a actividades *in situ*, se debe principalmente a un acuerdo establecido en el Comité Participativo de Salud Escolar y, en menor medida, por disposición de las autoridades de salud estatales y a que no cuentan con infraestructura suficiente. Preciso que de los tecnológicos que se encuentran

de manera presencial, solamente asiste el 81% del total de sus alumnos. De acuerdo con la percepción de las y los directores sobre qué opinan los estudiantes respecto al regreso presencial, los directores perciben que el 90% de las y los estudiantes están de acuerdo e igual porcentaje de la planta docente.

Para el caso del campus de Apizaco, el 97% de los estudiantes afirmó que conocía el protocolo de acceso a las instalaciones, el 70% percibe que eran adecuadas las instalaciones y sobre los aprendizajes el 81% de los estudiantes opinó que son mejores las actividades presenciales y el 19% en plataformas, mientras que el 27% del total de estudiantes prefiere seguir con clases a distancia.

Respecto a las principales fortalezas para el retorno a clases presenciales, el estudio identificó que existe una gran comunicación entre las instituciones, lo cual permite compartir mejores prácticas en el retorno presencial. La gran mayoría de las instituciones cuenta con aulas y laboratorios equipados, y las y los estudiantes consideran que son mejores las actividades presenciales que en línea.

De las principales conclusiones obtenidas, el **Ing. Rosales Aguayo** destacó que todas las instituciones miembros del CITIA se encuentran realizando actividades académicas de forma presencial y que han trabajado para que el estudiantado se sienta tranquilo y seguro en las instalaciones para desarrollar sus actividades presenciales. También indicó es muy oportuna la combinación del uso de las plataformas educativas con las actividades presenciales con el fin de recuperar el nivel académico y mejorar la calidad de los servicios.

La Presidenta en turno agradeció las intervenciones del **Mtro. Jaime Valls Esponda** y del **Ing. Sergio Octavio Rosales Aguayo** por la importante información compartida y pidió a los miembros del órgano colegiado expresar sus opiniones.

Al no existir observaciones o comentarios, los consejeros tomaron el siguiente:

ACUERDO

IX.22.5. Se da por recibida la Presentación del Informe sobre el regreso a las actividades presenciales: Retos y fortalezas.

Para el desahogo del sexto punto del orden del día, referido a la **Presentación de InnovaTecNM 2022: Primera Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Investigación e Innovación**, el **Mtro. Jaime Valls Esponda** expresó que el Tecnológico Nacional de México hoy más que nunca tiene que impulsar acciones y desarrollar estrategias para mejorar la competitividad y la innovación, por ello se ha organizado el evento antes mencionado, el cual permitirá la interacción de estudiantes de licenciatura y posgrado, con la finalidad de buscar soluciones a las necesidades sociales y tecnológicas de nuestro país. Acto seguido cedió la palabra a la **M. en C. Isela Flores Montenegro**, Directora del Instituto Tecnológico de Durango, para la presentación del punto.

La **M. en C. Isela Flores Montenegro** explicó que existe un gran compromiso en el Tecnológico Nacional de México por desarrollar estrategias que impulsen la competitividad y la innovación, es por eso que se organizó este evento con tres vertientes: concurso de proyectos, Hackatec y Congreso Internacional Académico. Sobre este último evento dijo que es la primera ocasión que se organiza en el seno del Tecnológico Nacional de México, del cual sus objetivos son: propiciar la vinculación con los diferentes sectores de la sociedad, fomentar la creatividad de los estudiantes, lograr el desarrollo de prototipos tecnológicos, mejorar la calidad de vida, generar propuestas de solución a las necesidades del entorno, entre otros. Para el concurso de proyectos se han definido seis categorías de participación: aeronáutica, agroindustrial, automotriz, energía verde, innovación social inclusiva, tecnologías de la información y comunicación de la industria 4.0. Dijo que la primera etapa sería en abril y mayo con las siguientes sedes: Región 1. Campus Hermosillo, Región 2. Campus Saltillo, Región 3. Campus Culiacán, Región 4. Campus León, Región 5. Campus Apizaco, Región 6. Campus Tlalnepantla,

Región 7. Campus Acapulco y la Región 8. Campus Mérida. Mencionó que el evento nacional será en la sede campus Durango, donde se estima la participación de 192 proyectos, 768 estudiantes participantes, 384 asesores, 18 salas de evaluación, tres foros para el pitch, 54 jurados, 36 moderadores, 6 coordinadores nacionales y 8 colaboradores nacionales. En el caso de los Hackatec explicó que es una actividad muy creativa, que se organiza con los jóvenes a través de equipos multidisciplinarios de estudiantes con el objetivo de que desarrollen y propongan soluciones innovadoras a ciertos problemas en empresas privadas e instituciones públicas.

Por último, extendió una cordial invitación a los miembros del CITIA a que participen en este evento de gran trascendencia para todos.

El **Mtro. Jaime Valls Esponda** agradeció la participación de la **M. en C. Isela Flores Montenegro** y pidió a los asistentes expresar sus opiniones.

Al no existir comentarios, los miembros del CITIA tomaron el siguiente:

ACUERDO

IX.22.6. Se da por recibida la Presentación de InnovaTecNM 2022: Primera Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Investigación e Innovación.

Para el séptimo punto del Orden del Día referido a la **Presentación del Informe de avance del Modelo Académico del TecNM 2022**, la Presidenta cedió la palabra al **Mtro. Jaime Valls Esponda**.

El **Mtro. Jaime Valls Esponda** mencionó la importancia de contar con un modelo académico actualizado, que revise continuamente la estructura académica y curricular, facilite la movilidad interinstitucional, flexibilice los planes y programas de estudio, además de hacer un uso óptimo de los recursos disponibles; por ello, solicitó la intervención de la **Mtra. Martha Carreño Juárez**, Directora de Docencia e Innovación Educativa del Tecnológico Nacional de México, para dar a conocer los avances del modelo educativo.

La **Mtra. Martha Carreño Juárez** explicó que el modelo actual y vigente se sustenta en el modelo educativo para el siglo XXI *Formación y Desarrollo de Competencias Profesionales*, el cual tiene su antecedente en el año 2016 cuando se formó un comité directivo que llevó a cabo la evaluación del modelo educativo siglo XXI, a través de foros de consultas con empresarios, egresados y estudiantes, y se hizo la presentación de la propuesta en 2018. Posterior a ella se pidieron opiniones y se integró esa realimentación para el modelo educativo del Tecnológico Nacional de México, sin embargo no se concretó ninguna autorización formal y dada la importancia de contar con un modelo educativo de vanguardia, se dio a la tarea de indagar en la diferencia entre modelo educativo y modelo académico.

Con estas premisas avanzaron del modelo educativo siglo XXI a un modelo educativo basado en los principios de la filosofía de la Tercer Misión de la Educación Superior y de la industria 4.0, así como en los principios educativos, normativos y socioeconómicos; de igual manera se desarrollaron seis ejes estratégicos: Normatividad académica, Inclusión y equidad, Fortalecimiento del profesorado, Investigación, innovación y emprendimiento y Académico (múltiples entornos de aprendizaje). Actualmente se está trabajando en incluir el modelo académico mediante el cual se van a centrar las estrategias de enseñanza-aprendizaje, la caracterización que tendrán los planes de estudios, el perfil de profesores y estudiantes, estableciendo las mecánicas y las didácticas para que se pueda formar a un egresado con impacto y reconocimiento internacional, así como en un agente de cambio. Para la consecución de esta tarea, mencionó la integración de dos equipos de trabajo en el que participan nueve tecnológicos en cada equipo con el objetivo de analizar el modelo académico y el modelo educativo, ya que se pretende tener un modelo educativo que tenga como centro su modelo académico y que ambos estén perfectamente integrados y dijo que se prevé que para el final del

semestre en curso, entre julio y agosto, entregarán la última versión de un documento.

La Presidenta agradeció la participación del **Mtro. Jaime Valls Esponda** y de la **Mtra. Martha Carreño Juárez** por la información presentada y solicitó a los miembros de este órgano colegiado hacer sus comentarios, que al no manifestarse, les propuso tomar el siguiente:

ACUERDO

IX.22.7. Se da por recibida la Presentación del Informe de avance del Modelo Académico del TecNM 2022: Primera Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Investigación e Innovación.

Para el octavo punto del Orden del Día correspondiente a la **Presentación de los avances de los Proyectos que están realizándose en el marco del CONACES**, la Presidenta solicitó al **Mtro. Jaime Valls Esponda**, Secretario General Ejecutivo, hacer uso de la palabra.

El **Mtro. Jaime Valls Esponda** señaló que un importante avance ha sido la creación del Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior CONACES, cuyo origen se fundamenta en el artículo 52 de la Ley General de Educación Superior, el cual establece que será un órgano colegiado de interlocución, deliberación, consulta y consenso para acordar las acciones y estrategias que permitan impulsar el desarrollo de la educación superior. Acto seguido cedió el uso de la palabra al **Mtro. José Aguirre Vázquez**, Director General de Planeación y Desarrollo de la Secretaría General Ejecutiva, para exponer la información relacionada con los avances de los proyectos que la ANUIES está realizando en el marco del CONACES.

El **Mtro. José Aguirre Vázquez** especificó que estos proyectos tienen su origen en la Ley General de Educación Superior y están alineados con el documento *Visión y acción 2030. Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México*. Señaló que forman parte de una propuesta integral y sinérgica para la integración y desarrollo del sistema de educación superior e igualmente responden a una invitación a participar de manera colaborativa que hizo la Secretaría de Educación Pública a la Asociación y explicó que los proyectos se agruparon en cinco ejes con los avances siguientes:

I. Gubernamentalidad del sistema de educación superior que consta de los proyectos:

A) Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior. Se promueve que de aquí emerjan los consensos para llevar a cabo acciones que sean producto de la participación y del compromiso de todos los actores involucrados. B) Programa Nacional de Educación Superior. Integración de una Comisión formada por especialistas en planeación de la educación superior para hacer una propuesta de la metodología en la elaboración del Programa que deberá ser presentado en este año. C) Comisiones Estatales para la Planeación de la Educación Superior (COEPES). Se coordina la elaboración del diagnóstico sobre la situación de la planeación de la educación superior en las entidades federativas y, con base en esto, hacer una propuesta para el fortalecimiento de las mismas. A la fecha ya se han instalado 15 COEPES y están en proceso 17 más. D) Instalación del Espacio de deliberación de las COEPES. Se instaló el día 17 de diciembre del año pasado con la participación de los representantes de las 32 entidades federativas; se nombró a un Secretario Técnico para su operación, se programó un taller de buenas prácticas para el mes de abril y su primera reunión formal será el 15 de junio de este año.

II. Mejora continua integral consta de los proyectos:

A) Marco Nacional de Cualificaciones y el Sistema Nacional de Asignación, Acumulación y Transferencia de Créditos Académicos. Se aprobó y enriqueció el proyecto del instrumento jurídico elaborado por la SEP en cumplimiento del artículo 19 de la Ley General de Educación Superior. B) Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. Se presentó en la primera sesión extraordinaria del CONACES, efectuada en diciembre pasado y se integró una Comisión para instrumentar dicho sistema. C) Sistema Integrado de Información de la Educación Superior. Se firmó un convenio con la UNAM para su desarrollo y el 22 de marzo

pasado se instaló un Comité Técnico para dar seguimiento al desarrollo del sistema.

III. Ampliación de la oferta consta de los proyectos:

A) Programa de ampliación de la oferta de Educación Superior. Integración de una Comisión de especialistas de probada experiencia en planeación de la educación superior que revisará la propuesta de cobertura en los ámbitos nacional, regional y estatal para ser aprobada este año; la ANUIES ha preparado un modelo de simulación para la toma de decisiones de las autoridades educativas. B) Registro Nacional de Opciones para Educación Superior. Está en proceso el registro de información en la plataforma para que las instituciones registren su oferta educativa y los jóvenes estudiantes que aspiran ingresar a la educación superior encuentren información necesaria.

IV. Responsabilidad social consta del proyecto:

Plan de acción para la igualdad de género y prevención de todos los tipos de violencia. Creación de una Comisión de Trabajo para elaborar el Plan de acción de Igualdad de Género a partir de un documento base.

V. Certeza presupuestal consta del proyecto:

Nuevo Modelo y Política de Financiamiento. Se presentó la propuesta y se convocó para recibir comentarios. Posteriormente se formó una Comisión integrada por titulares de las instituciones de educación superior del CONACES para presentar el plan de Acción ante diversas autoridades federales.

La Presidenta agradeció al **Mtro. Jaime Valls Esponda** y al **Mtro. José Aguirre Vázquez** por la información presentada y solicitó a los miembros de este órgano colegiado sus comentarios.

El **Mtro. Justo Juan Manuel Martínez Licona**, Director General del Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo (ITESA), solicitó más información sobre el financiamiento que se está planteando para la educación superior.

El **Mtro. José Aguirre Vázquez**, Director General de Planeación y Desarrollo, explicó que existen dos documentos sobre este tema: uno se elaboró por mandato del Consejo Nacional de la ANUIES y otro se realizó en colaboración con la Secretaría Educación Pública. Ambos muestran la misma realidad de la precariedad presupuestal y el deterioro sistemático del presupuesto público.

Sin más comentarios y observaciones, la Presidenta invitó a los presentes a tomar el siguiente:

ACUERDO

IX.22.8. Se dan por recibidos los avances de los proyectos que están realizándose en el marco del CONACES.

Para el noveno punto del orden del día relativo a **la Presentación del documento *Acciones cimentadas en el conocimiento: Transformación de la educación superior para la sustentabilidad global***, la Presidenta cedió la palabra al Secretario General Ejecutivo de la Asociación para presentación del punto.

El **Mtro. Jaime Valls Esponda** destacó que el documento *Acciones cimentadas en el conocimiento: Transformación de la educación superior para la sustentabilidad global*, fue elaborado por un grupo global e independiente conformado por 14 expertos de diferentes universidades del mundo que convocó la UNESCO con miras a la Conferencia Mundial de Educación Superior, que se efectuará del 18 al 20 de mayo de 2022 en Barcelona, España, por lo que agradeció la presencia de la **Dra. Sylvia Schmelkes del Valle**, profesora-investigadora en el Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación de la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México y le cedió el uso de la palabra para que hiciera la exposición del documento citado.

La **Dra. Sylvia Schmelkes del Valle** explicó que el propósito de documento fue hacer un llamado urgente a las instituciones de educación superior para asumir la agenda 2030 y colaborar en la solución de los problemas que están detrás de los Objetivos del Desarrollo Sustentable (ODS). Señaló que en este documento se trabajó durante todo el año 2021 y ella asumió su coordinación, junto con un colega de la Universidad de Oslo en Noruega, el cual se presentará como un documento base en la próxima Conferencia Mundial de Educación Superior que tendrá lugar en España. Dijo que se elaboró por mandato de la UNESCO y aborda la relación entre investigación, educación superior y desarrollo sustentable desde una perspectiva global; resalta que la agenda 2030 exige transformaciones sociales, económicas y políticas muy fuertes y las universidades deben ofrecer una comprensión amplia de los cambios necesarios generados a través de la interacción entre disciplinas de las humanidades, de las ciencias sociales y naturales, y educar a las nuevas generaciones de académicos para entender estos retos.

Alertó que si las universidades no participan en la agenda 2030, será muy difícil alcanzar los objetivos de desarrollo sustentable, que de todos modos debido a la pandemia no serán alcanzados, por lo que es necesario plantear un horizonte de mayor plazo. Además, indicó, si las instituciones de educación superior no participan será muy difícil lograr los objetivos, por eso el documento representa un llamado urgente para que discutan y debatan a su interior en cómo hacerse cargo de los grandes problemas que están detrás de los ODS y del avance de esta agenda. Algunas de las aportaciones más relevantes del documento es que hace un llamado de atención para asumir una perspectiva inter y transdisciplinaria y enfrentar problemas que son complejos, a la apertura de las instituciones de educación superior a otras formas de conocer, a las alianzas en educación superior con la sociedad, además que ofrece una serie de recomendaciones sobre cada una de las funciones de las instituciones de educación superior sobre la función educativa.

Finalmente la **Dra. Schmelkes del Valle** compartió la liga para la consulta de este documento en extenso en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380519>

La Presidenta agradeció la participación del **Mtro. Jaime Valls Esponda** y de la **Dra. Sylvia Schmelkes del Valle** por la información compartida y por sus recomendaciones para lograr transformaciones profundas al interior de las instituciones. Solicitó a los miembros de este órgano colegiado sus comentarios.

La **Dra. María Gloria Hinojosa**, Directora del Instituto Tecnológico de Saltillo, resaltó el tema de una formación ética dentro de las recomendaciones del estudio y preguntó si se tenía contemplada la interacción con los otros niveles de educación superior, por ejemplo media superior y superior o inclusive más inferiores porque sería importante buscar una interacción con esos niveles de educación.

La **Dra. Sylvia Schmelkes del Valle** especificó que sí está contemplada esta interacción en el documento, debido a que definitivamente es una de las responsabilidades más importantes de las instituciones de educación superior respecto de su propio sistema educativo porque están en la cúspide del sistema y por el lado de los especialistas en la disciplina y en la interdisciplina pueden también influir en el *currículum* y en la sustentabilidad y la equidad del sistema educativo, así como en la educación a lo largo de la vida.

La Presidenta agradeció los comentarios y propuso a los miembros de este órgano colegiado tomar el siguiente:

ACUERDO

IX.22.9. Se da por recibido el documento *Acciones cimentadas en el conocimiento: Transformación de la educación superior para la sustentabilidad global.*

Para el décimo punto del Orden del Día referido a la **Presentación del Plan de Cultura de Paz para los**

Institutos Tecnológicos, la Presidenta cedió la palabra al **Mtro. Jaime Valls Esponda**, Secretario General Ejecutivo.

El **Mtro. Jaime Valls Esponda** mencionó que el Plan de Cultura de Paz de la ANUIES tiene tres ejes estratégicos de trabajo: la construcción de una cultura de paz, seguridad pública y justicia; todos ellos con líneas transversales relativas a la igualdad y no discriminación, igualdad de género y derechos humanos. Destacó que dicho Plan se ha constituido como un referente importante para el desarrollo de acciones institucionales que se adhieren a este propósito como es el caso de los institutos tecnológicos, por lo que cedió el uso de la palabra a la **Mtra. Hortensia Sierra Hernández**, Coordinadora del Grupo de Paz, para la presentación del tema.

La **Mtra. Hortensia Sierra Hernández** mencionó que estas líneas de trabajo se encuentran enfocadas a la construcción de una cultura de paz, la seguridad pública y justicia, por mencionar algunos aspectos. Desde esta perspectiva se trabaja en relación con la educación para la paz, la mediación, la gestión de conflictos y el fortalecimiento del tejido social, la no violencia y también la implementación de estrategias restaurativas y se han realizado algunos eventos en los que se analizan temas de la sustentabilidad. Explicó que en el Centro de Documentación, Investigación y de Perspectiva de Justicia y Paz, desde el 2019, se han realizado diversas acciones, entre ellas, la conformación del Grupo de Paz de la ANUIES, la colaboración con la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México en su proceso de transformación a la fiscalía, un Seminario mensual de paz, espacios de sensibilización y formación para la prevención de adicciones, un ciclo de cátedras de paz con invitados nacionales e internacionales en conjunto con la UNESCO y Oraworld Mandala, talleres para el manejo de conflictos y un curso de formación para Agentes de Paz en las instituciones de educación superior, entre otras y dijo que se pueden consultar en la página de Facebook del Centro.

Destacó que los tecnológicos están participando muy activamente y algunos en el seminario presentando investigaciones sobre la paz los institutos de León, Celaya, Matamoros, Ciudad Juárez y Toluca. Estos intercambios han sido muy importantes para responder a las necesidades locales y les ha permitido también generar una oferta más específica en las comunidades educativas y, en este sentido, la ANUIES ha desarrollado una oferta adaptable a las necesidades de las instituciones de educación superior, la cual puede ser consultada en el campus virtual e invitó a los titulares de las instituciones presentes a contactarse y formar parte del Grupo de Paz o generar acciones conjuntas de estos temas.

La Presidenta agradeció al **Mtro. Jaime Valls Esponda** y a la **Mtra. Hortensia Sierra Hernández** por la importante información compartida y solicitó a los miembros de este órgano colegiado sus comentarios.

El **Mtro. Hermenegildo Lagarda Leyva**, Director del Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez, felicitó a la Presidenta en turno por su excelente conducción de la reunión y felicitó a la Coordinadora del Grupo de Paz por el trabajo tan importante realizado en los tecnológicos para promover la cultura de paz y extendió la invitación a los presentes a seguir promoviendo esta importante cultura en bien de la sociedad y de la formación integral de los estudiantes.

La **M.C. Ana Rosa Braña Castillo**, Directora del Instituto Tecnológico de Colima, propuso revisar el protocolo que generó la ANUIES en cuanto a seguridad, ya que para el caso de Colima las situaciones de inseguridad son muy fuertes y sugirió la integración de un equipo de trabajo para abonar más al proyecto.

La Presidenta agradeció las intervenciones y al no existir más comentarios ni observaciones por parte de los presentes, los invitó a tomar el siguiente:

ACUERDO

IX.22.10. Se da por recibido el Plan de Cultura de Paz para los Institutos Tecnológicos.

Como décimo primer punto del orden del día tenemos la **Elección del representante del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines (CITIA)**, para lo cual solicitó de la manera más atenta al Secretario General Ejecutivo hacer uso de la palabra.

El **Mtro. Jaime Valls Esponda** informó que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 19, fracción III del Estatuto de la ANUIES y de conformidad con el acuerdo VII.21.7 tomado en la VII Sesión Ordinaria del CITIA, la **Lic. Socorro Xóchitl Carmona Bareño**, Directora del Instituto Tecnológico de Cancún, fue electa por unanimidad, como representante del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines ante el Consejo Nacional, por un año y podrá ser reelecta para un segundo periodo de dos años.

Con el propósito de asegurar la alternancia a la que se refiere el Estatuto, se estableció como fecha de inicio de su nombramiento a partir del 20 de abril de 2021 y concluir el próximo 19 de abril del año en curso, por lo que hizo la propuesta a este honorable Consejo para que en la IX Sesión Ordinaria se reelija en el cargo por un periodo de dos años.

La Presidenta en turno agradeció al **Mtro. Jaime Valls** la propuesta presentada y solicitó a los integrantes de este órgano colegiado expresar sus opiniones al respecto.

Lic. Manuel Ángel Uribe Vázquez, Director del Instituto Tecnológico de Tepic, **M. en C. Elizabeth Siqueiros Loera**, Directora del Instituto Tecnológico de Chihuahua, **Mtro. Hermenegildo Lagarda Leyva**, Director del Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez, **Mtro. Ángel Francisco Velasco Muñoz**, Director del Instituto Tecnológico de Villahermosa, **Mtro. José Luis Zapata**, Director del Tecnológico de la Laguna, **Lic. Salvador Herrera Soriano**, Director del Instituto Tecnológico de Acapulco, **Dr. Gustavo Flores Fernández**, Director del Instituto Tecnológico de Tlalnepantla, **Dr. Guillermo de Anda Rodríguez**, Director del Instituto Tecnológico de Reynosa, **Dr. José Luis Gil Vázquez**, Director del Instituto Tecnológico de Morelia, **Dr. Fernando Chapa Lara**, Director del Instituto Tecnológico de Puebla, **M. en C. Alfredo Villalba Rodríguez**, Director del Instituto Tecnológico de Mexicali, **Mtro. Javier Ávila Saldívar**, Director del Instituto Tecnológico de Tijuana, **Lic. Francisco Huerta Aldas**, Director del Instituto Tecnológico de Nogales y **M. en C. Isela Flores Montenegro**, Directora del Instituto Tecnológico de Durango, manifestaron su reconocimiento al trabajo desempeñado por la consejera y manifestaron ampliamente su apoyo ante la propuesta de su reelección.

Al no haber más comentarios ni objeciones, la Presidenta propuso a los miembros del CITIA tomar el siguiente:

ACUERDO

IX.22.11. Se elige, por unanimidad, a la Lic. Socorro Xóchitl Carmona Bareño, Directora del Instituto Tecnológico de Cancún, como representante del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines ante el Consejo Nacional por dos años. La fecha de nombramiento será a partir del 20 de abril de 2022 al 19 de abril de 2024.

Para el último punto del Orden del Día correspondiente a los **Asuntos generales**, la Presidenta cedió el uso de la palabra a los participantes siguientes:

- **Mtro. Alfredo Martínez de la Torre**, Director General de la Fundación Universidad-Empresa (FESE) expuso el tema del Curso del Servicio Social Comunitario, el cual se imparte de manera virtual con la finalidad de proveer a los jóvenes de habilidades y estrategias para ser agentes de cambio en las comunidades del país. Consta de ocho horas en las que se busca sensibilizar a los estudiantes de educación superior en la relevancia que tiene su participación de servicio social mediante proyectos que puedan solucionar problemas y atender necesidades bajo cinco ejes: educación, agroalimentario, economía y emprendimiento social, salud y sustentabilidad. El curso no tiene costo para alumnos e instituciones debido al patrocinio de Santander Universidades y mencionó que más de 14,000 alumnos lo han recibido y se tiene una tasa de terminación superior al 78%. Dijo que al momento hay 17 tecnológicos que se encuentran participando, 26 que se están

evaluando para iniciar en los meses de mayo y junio, y 24 institutos tecnológicos sin respuesta; por ello hizo una atenta invitación a participar, enviando un correo a serviciosocial@fese.mx con los datos de contacto (Nombre, IES, teléfono), a partir de ahí se establecerá comunicación de forma inmediata.

- **Dr. Arturo Cherbowski Lask**, Director de Santander Universidades en México, expresó que es un gusto y un honor ser partícipes como patrocinadores del Curso del Servicio Social Comunitario, ya que es fundamental para la formación de los estudiantes y agradeció la oportunidad que brinda la FESE, la ANUIES, así como a los titulares de la Subsecretaría de Educación Superior y de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural, por todo el apoyo que les han dado para poder llevar a cabo este curso e hizo extensiva la invitación a las instituciones de educación superior a que participen en este programa.

- **Mtro. José Aguirre Vázquez, Director General de Planeación y Desarrollo**, se refirió a la *Encuesta Nacional COVID-19 la comunidad estudiantil ante la emergencia sanitaria*, de la cual están elaborando un reporte que preliminarmente lo han titulado: *Las instituciones de educación superior ante la emergencia sanitaria* y es producto de la colaboración de la Subsecretaría Educación Superior a través de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural en coordinación con la ANUIES y la participación de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Dijo que esta encuesta de carácter nacional se aplicó en primer lugar, con el propósito de conocer los retos y las limitaciones que están enfrentando los estudiantes durante la emergencia sanitaria y, en segundo lugar, para identificar áreas de mejora en el proceso educativo, a fin de adecuar políticas y poner en operación programas especiales que permitan atender la problemática que enfrentan los estudiantes. Mencionó que están en proceso de entrega de las bases de datos con los resultados de la aplicación de la encuesta a cada una de las instituciones participantes, y si alguna otra requiere aplicarla, están en la mejor disposición de apoyar y compartir los resultados y el instrumento base.

- **Lic. Xóchitl Carmona Bareño, Directora del Instituto Tecnológico de Cancún** expresó su agradecimiento a todos los miembros del CITIA por el apoyo y reconocimiento a su labor como consejera, reiterando su compromiso y trabajo para un segundo periodo en el Consejo Nacional.

La **M. en C. Isela Flores Montenegro**, Directora del Instituto Tecnológico de Durango y Presidenta en turno agradeció todas las participaciones, así como la presencia de los invitados e invitadas especiales, manifestó su reconocimiento al gran apoyo del **Lic. José Luis Cuevas Nava**, Director de Órganos Colegiados de la ANUIES para llevar a cabo el desarrollo de la sesión y del equipo de trabajo de su institución. Dijo que una vez tratados todos los puntos del Orden del día, daba por concluida la IX Sesión Ordinaria del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines a las 13:26 horas del día 29 de marzo de 2022.

M. EN C. ISELA FLORES MONTENEGRO
Directora de Instituto Tecnológico de Durango
Presidenta

MTRO. JAIME VALLS ESPONDA
Secretario General Ejecutivo de la ANUIES
Secretario